

PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL (ALMACÉN DE BAR Y PROLONGACIÓN DE RAMPA JUNTO APARCAMIENTO)

OBJETO DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es la prolongación de la actual rampa que comunica la zona de bar con el aparcamiento exterior y la ampliación del edificio municipal en un almacén para uso del bar.

PROMOTOR DEL PROYECTO

El promotor del proyecto será el concesionario que para la instalación de bar obtenga la correspondiente concesión administrativa del Excmo. Ajuntament de Calvià.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA OBJETO DE ACTUACIÓN

Actualmente la rampa se interrumpe bruscamente, formando un escalón de unos 20 cm de alto, al entregarse al pavimento del parking exterior. Ello hace que se incumpla la normativa de barreras arquitectónicas.

Entre la rampa citada y el muro de piedra que sostiene, a modo de "marge" el jardín elevado en esta zona existe un espacio de una superficie aproximadamente igual a la que se precisa para el uso de almacén del bar.

PROPUESTA DE ACTUACIÓN

PROLONGACIÓN DE RAMPA ACCESO A APARCAMIENTO EXTERIOR

La propuesta por lo que respecta a la rampa es la continuación de la existente con la misma pendiente (7%), hasta entregarse al pavimento de asfalto del aparcamiento (cota 49.80).

Aunque la pendiente del 7% excede la máxima permitida según el Reglamento de Barreras Arquitectónicas, está dentro del margen del 6% al 8% en donde se puede solicitar la exención al Consejo Asesor para la Mejora de la Accesibilidad y de la Supresión de Barreras Arquitectónicas.

El técnico redactor de este proyecto entiende se dan las circunstancias requeridas para solicitar la exención, ya que no se puede obtener nuevo espacio útil para su prolongación y se trata de un elemento existente que tiene un funcionamiento razonablemente bueno.

ALMACÉN PARA USO DEL BAR

En cuanto a la nueva construcción en el espacio apuntado de un almacén para uso del bar, se utilizará el espacio ocupado actualmente por una pérgola (entre línea de pilares y muro de piedra).

La superficie total construída será de 43,60 m² construídos, y una superficie útil de 32,70 m².

La construcción será de muros de carga de bloque hueco de hormigón vibrado, de 20 cm de grueso y forjado de viguetas autoportantes de 20 cm más 5 de capa de compresión armada con mallazo de r6 cada 15x15 cm.

En el lado correspondiente a los pilares se colocará jácena de 20x25 cm armada con 4r12 que se solidarizará a los pilares existentes mediante resina epoxi. La cimentación será de zapatas corridas de H.A. de 40 cm de ancho por 40 cm de alto sobre capa de hormigón de limpieza.

La carpintería exterior será de ventanas de aluminio (batientes de eje horizontal inferior) lacado en negro de 50x50 cm y la puerta de acceso será de hierro pintada del mismo color negro previa imprimación antioxidante (dos manos).

El pavimento será solera de hormigón de 15-20 cm armada con mallazo de r6 cada 15x15 cm sobre capa de machaca y tierra apisonada.

Los revestimientos interiores serán enfoscado maestreado de C.P. y enlucido del mismo material en paredes y yeso negro y enlucido de yeso fino en techo.

La instalación eléctrica constará de cuadro eléctrico con sus protecciones, cuatro luminarias (de neón) y tres tomas de corriente, todo ello según el vigente Reglamento de Baja Tensión.

MATERIALES A UTILIZAR EN LA OBRA

Todos los materiales a colocar en la obra vienen detallados en la presente memoria o en el estado de mediciones y presupuesto del proyecto. Cualquier material que deba ser utilizado y no venga reflejado en dichos documentos, será de primera calidad dentro de los de su clase y deberá ser previamente aprobado por la Dirección Técnica.

PRESUPUESTO

El Presupuesto de Contrata de la Actuación (IVA incluido), según desglose en el propio proyecto, asciende a la cantidad de **29.869,54 €** (veintinueve mil, ochocientos sesenta y nueve euros con cincuenta y cuatro céntimos)

Calvià, 14 de abril de 2008

Redactor del Proyecto:
El Arquitecto Municipal

Fdo. Ignacio Pomar Piña

**PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL (ALMACÉN DE
BAR Y PROLONGACIÓN DE RAMPA JUNTO APARCAMIENTO)**

AJUNTAMENT DE CALVIÀ

ABRIL 2008

IGNACIO POMAR PIÑA. ARQUITECTO